ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SIGMAIDEA CIA LTDA

En Quito, a los 4 días del mes de abril del 2013, a las 17H00, en el local ubicado en la Vía Conjunto Saragoza S/N Valdiviang de esta ciudad de Quito, los Socios de SIGMAIDEA CIA LTDA, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2012;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012;

Los Socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	**NÚMERO DE VOTOS**
Gustavo Rafael Villacreces Oviedo	**999**
Alfredo Leonardo Villacreces Oviedo	**1**
TOTAL	**1.000**

Preside la reunión la señora Adriana Vanessa Padilla Núñez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Gustavo Villacreces Oviedo, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Gustavo Villacreces no vota sobre este punto del orden del día.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor Gustavo Villacreces, no vota sobre este punto del orden del día.

4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2012:

   - Utilidades antes de impuestos: US$ 0
   - Participación Trabajadores: US$ 0
   - Reserva Legal : US$ 0
   - Impuesto a la Renta : US$ 606,15
   - Utilidad a disposición de los accionistas US$ 0

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.

Gustavo Villacreces O.
Accionista - Secretario

Vanessa Padilla Núñez
Presidenta

Alfredo Villacreces O.
Accionista